



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN EFECTUADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN COORDINADOR DEPORTIVO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN RDL/0077/2021

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. JUAN JOSÉ GOAS MORENO

VOCALES:

D^a M^a LUISA RODRÍGUEZ CRESPO

D. ISRAEL MARTÍN AGUADO

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **4 de noviembre de 2021**, en la Sala de reuniones del Polideportivo Municipal, sito en Calle Primero de Mayo s/n, se constituye la Comisión de Valoración, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo, expediente RDL/0077/2021 del Programa de Reactivación Profesional para Personas Desempleadas de Larga Duración, para la selección de 1 Coordinador Deportivo

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante la realización de una entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración de la formación de 0 a 10 puntos y la valoración de la experiencia profesional relacionada con el puesto a desempeñar de 0 a 10 puntos. Siendo la puntuación máxima de 20 puntos.

A las 9:15 horas se procede, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
*2678Y	DORNALETECHE JIMÉNEZ	JUAN JOSÉ
*4108F	RODRÍGUEZ NAVARRO	VÍCTOR MANUEL

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo, siendo la puntuación obtenida la siguiente:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
*2678Y	DORNALETECHE JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	5,25	5,33	10,58
*4108F	RODRÍGUEZ NAVARRO, VÍCTOR MANUEL	6,00	6,50	12,50



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **D. Víctor Manuel Rodríguez Navarro**, declarando en reserva al aspirante no seleccionado, para el caso de renuncia o baja sobrevenida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 10:00 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria, previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA